

PROYECTOS DE I+D EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO															
CONVOCATORIA	Resolución SOD/AGRO/23/23 , de 20 de marzo de 2023.														
ORGANISMO FINANCIADOR	SODERCAN, SA.														
FINALIDAD	Incentivar la innovación en el entorno empresarial mediante el apoyo a proyectos de investigación industrial y de desarrollo experimental de carácter individual cuyo objeto final sean nuevos productos, procesos y/o servicios en el sector agroalimentario, de modo que se propicie la transformación de la cadena agroalimentaria, la mejora de su competitividad, sostenibilidad, trazabilidad y seguridad del sector.														
BENEFICIARIOS	Empresas o autónomos , cualquiera que sea su forma jurídica, que estén válidamente constituidas en el momento de presentación de la solicitud y que sean titulares en Cantabria de una actividad económica.														
GASTOS SUBVENCIONABLES	a) Coste de personal. b) Costes de equipamiento. c) Costes de material, suministros y productos similares. d) Costes de asistencias técnicas y de investigación.														
FINANCIACIÓN	<p>Ayuda máxima por proyecto: 105.000 €</p> <p>Intensidad (hasta % de los costes elegibles):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Tipo de empresa</th> <th colspan="2">Proyectos</th> </tr> <tr> <th>Investigación Industrial</th> <th>Desarrollo Experimental</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pequeña</td> <td>Hasta el 70 %</td> <td>Hasta el 45%</td> </tr> <tr> <td>Mediana</td> <td>Hasta el 60%</td> <td>Hasta el 35%</td> </tr> <tr> <td>Grande</td> <td>Hasta el 50%</td> <td>Hasta el 25%</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de empresa	Proyectos		Investigación Industrial	Desarrollo Experimental	Pequeña	Hasta el 70 %	Hasta el 45%	Mediana	Hasta el 60%	Hasta el 35%	Grande	Hasta el 50%	Hasta el 25%
Tipo de empresa	Proyectos														
	Investigación Industrial	Desarrollo Experimental													
Pequeña	Hasta el 70 %	Hasta el 45%													
Mediana	Hasta el 60%	Hasta el 35%													
Grande	Hasta el 50%	Hasta el 25%													
PLAZO SOLICITUD	Hasta el 03 de julio de 2023 .														
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> o Calidad técnico-económica y eficiencia de la implementación (40 p.) o Excelencia científico-técnica e innovadora del proyecto (30 p.) o Impacto potencial y concordancia con las Políticas Regionales (30 p.) <p>Debe alcanzarse un mínimo de 50 p.</p>														
DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR	<ul style="list-style-type: none"> a) NIF de la entidad. b) <u>Entidad</u>: Escritura de constitución y estatutos; <u>autónomos</u>: vida laboral. c) Poder de representación. d) Titularidad de la cuenta bancaria. e) Declaraciones responsables. f) Certificados de estar al corriente con AEAT, TGSS y ACAT. g) Memoria técnica y económica de la propuesta. 														
OTROS DATOS DE INTERÉS	<ul style="list-style-type: none"> o Presupuesto de la convocatoria: 200.000 € o Concurrencia competitiva. o Duración máxima del proyecto: 12 meses. o Presupuesto presentado entre 30.000 € y 150.000 €. o Efecto incentivador. o Subvenciones superiores a 10.000€ deberán habilitar en la web del beneficiario un <u>apartado de transparencia</u> con las retribuciones anuales e indemnizaciones de los órganos de administración. 														

Para más información, contacte con nosotros: marta.romay@apriasystems.es